

24666000 - Universidad Tecnológica de Pereira
GENERAL
01-01-2022 al 31-12-2022
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,10
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	La Universidad Tecnológica ha definido y adoptado las Políticas Contables Mediante la Resolución de Rectoría (7932-16/12/2022) la cual se expide la Versión 2022. Estas Políticas aplican para los Estados Financieros Preparados para la Vigencia 2022.	0,86	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se actualizó el manual de Políticas Contables en su versión 2022 (Resolución 7932/2022). Así mismo se observan publicadas en la página Web de la Universidad https://media.utp.edu.co/archivos/RR%207932%20DE%2016-12-2022-MANUAL%20DE%20POLITICAS%20CONTABLES-ACTUALIZACION%20VERSION%202022%20CON%20ANEXO%20(1).pdf . Se envía evidencia del correo remitido a los colaboradores de la dependencia de gestión contable el día 28 de diciembre para la socialización del manual. No se observa la socialización o divulgación que proveen información al área contable.		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	En la vigencia 2022 la carencia de un sistema integrado de información dificulta la aplicación de las políticas, se realizó seguimiento a los Ingresos de la Universidad. A los Activos en las Cuentas de Disponible (Conciliaciones Bancarias) entre otros		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	En la vigencia 2022 Las políticas tienen su base en el Marco normativo para entidades de gobierno, y siguiendo las actualizaciones realizadas por la Contaduría General de la Nación, se actualizó el manual de Políticas contables con la Resolución 425 de 2019, con la 168 de 2020, 6735 de 2021. se han venido actualizando de acuerdo a la normativa emitida por la Contaduría General de la Nación. Así mismo, contemplan el manejo de las actividades económicas relacionadas con el servicio educativo que ofrece la Universidad		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las políticas contables (Versión 2022) establecen las características cualitativas fundamentales de la información financiera donde una de ellas es la representación fiel de la información financiera (Capítulo 1 Generalidades)		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Desde la Oficina de Control Interno se tiene el procedimiento 1115-CIG-21 - Seguimiento al plan de mejoramiento institucional (CGR). Así mismo, la Universidad cuenta con plan de mejoramiento de la CGR vigencia 2022, en el se establecen acciones de mejora que contemplan los hallazgos de la auditoría incluyendo los de tipo contable. De dicho informe la oficina de control interno realiza evaluación en cuanto al cumplimiento y la efectividad de las acciones de mejoras	0,86	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	La Oficina de Control Interno realiza la socialización de los instrumentos relacionados con los planes de mejoramiento. En el memorando donde se envía de los informes se incluyen los formatos de plan de mejoramiento previamente diligenciados, en el mes de Junio de 2022 se realizó reunión con las dependencias responsables de hallazgo con el fin de socializar los procedimientos y formatos		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	PARCIALMENTE	Trimestralmente la Oficina de Control Interno solicita seguimiento al cumplimiento de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento de la CGR a los responsables, estos seguimientos son analizados en el comité institucional de control interno. Los seguimientos de planes de mejoramiento derivados de las auditorías internas se realizan en los procesos de auditorías, para la vigencia 2022 la oficina de control interno realizó seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de las auditorías internas. no siempre se realizan planes de mejoramiento en especial con el informe de control interno contable		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Gestión Contable tiene documentados en el Sistema Integral de Gestión los procedimientos, en la vigencia 2022 se realizaron actualización en los siguientes procedimientos, 134-CBT-10 - Administración de la cartera institucional y cálculo de deterioro a cuentas por cobrar. 134-CTB-11 Gestión de la información tributaria. https://www2.utp.edu.co/gestioncalidad/documentos-procesos/4/1/Financiera . link manual de politicas contables https://www.utp.edu.co/gestioncalidad/documentos-procesos/4/1/Financiera , dentro de la politica en el TITULO II POLITICAS CONTABLES GENERALES, Politicas generales del registro contable numeral a y b establece el flujo de informacion entre las dependencias que generan los hechos economicos y gestion contable	0,90	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Se actualizó el manual de Políticas Contables en su versión 2022 resolución 7932-16/12/2022. La versión 2022 se socializo con personal de gestion Contable, pero por ser expedida el 16 de Diciembre no se evidencio la socializacion a las otras dependencias involucradas		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Se tiene definido en el manual de políticas contables. Resolucion 7932-16/12/2022. De acuerdo a lo relacionado por parte de Gestión Contable cuenta con 8 instructivos actualizados 2021-2022, para el desarrollo de diferentes procesos: 134-CTB-INT-01 - Contabilización y Cruce de Terceros Correspondientes a Pensiones, 134-CTB-INT-02 - Cálculo de Deterioro a Cuentas por Cobrar, 134-CTB-INT-03 - Recaudo de Ingresos, 134-CTB-INT-04 - Instructivo Conciliación Cartera, 134-CTB-INT-05 - Instructivo Contabilización Fondo Sostenibilidad, 134-CTB-INT-06 - Instructivo Depuración Partidas Conciliatorias, 134-CTB-INT-07 - Conciliación cartera con áreas y dependencias involucradas en proceso de facturación y cartera, 134-CTB-INT-08 - Contabilización Ingresos Cuantías Menores, 134-CTB-INT-09 - Notas a los Estados Financieros. Con 11 formatos actualizados en el 2021-2022, soportes de conciliaciones con diferentes procesos y áreas: 134-F32 - Formato de Conciliación Almacén VR. Costos, 134-F33 - Formato de Conciliación Almacén Depreciación, 134-F34 - Formato de Conciliación Construcciones en Curso, 134-F35 - Formato de Conciliación Costos de Financiación Capitalizables, 134-F36 - Formato de Conciliación Intangibles, 134-F37 - Formato de Conciliaciones Patentes, 134-F38 - Formato Conciliaciones Puesta en Operación, 134-F39 - Formato de Conciliación Cartera, 134-F40 - Formato Conciliación Cartera con Áreas - Dependencias, 134-F42 - Formato Conciliación Operaciones Recíprocas UTP, 1344-F24 - Nota de Contabilidad		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Gestión Contable tiene documentados en el Sistema Integral de Gestión los procedimientos, en la vigencia 2022 se realizaron actualización en los siguientes procedimientos, 134-CBT-10 - Administración de la cartera institucional y cálculo de deterioro a cuentas por cobrar. 134-CTB-11 Gestión de la información tributaria. https://www.utp.edu.co/gestioncalidad/documentos-procesos/4/1/Financiera		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Gestión de Servicios Institucionales, tiene documentados los procedimientos relacionados con el manejo de bienes muebles, se emiten circulares por parte de esta área para indicar la responsabilidad sobre los mismos. De acuerdo a encuesta realizada a dicha dependencia se tienen establecidos los siguientes procedimientos para 1333-AAI-10 1333-AAI-11, ademas se cuenta con el manual de bienes segun Resolucion N° 1831 de 16-02-2022	0,86	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Gestión de Servicios Institucionales, realiza publicaciones periodicas en Campus Informa para recordarles a los responsables el debido cuidado de los bienes a cargo.		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	PARCIALMENTE	Los bienes muebles están identificados de manera individualizada y asignados a los colaboradores de la Universidad. se tiene asignado el PROCEDIMIENTO 1333-AAI-02. Gestión de Servicios Institucionales identifica los bienes físicos a traves del modulo de bienes muebles, por parte de esta área realiza inventarios periodicos a las diferentes areas. Así mismo, semestralmente los responsables de los bienes deben verificar lo que tienen a cargo. La Oficina de control interno realiza toma fisica de bienes muebles de manera aleatoria de acuerdo a su programa de auditorias, en las cuales se han encontrado falencias con la identificacion de los bienes. en la informacion suministrada por Gestion Contable evidencia las falencias con la integracion del modulo de Bienes muebles con contabilidad.		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	En las Políticas Contables se tiene establecido realizar conciliaciones Resolucion de Rectoria (7932-16/12/2022 entre Gestión Contable y las dependencias generadoras de información	0,72	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	La Resolucion de Rectoria (7932-16/12/2022) fue expedida en el mes de Diciembre sin embargo no se observa la socializacion o divulgacion a las dependencias que suministran informacion		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	PARCIALMENTE	De acuerdo a la auditoria de Control Interno a través del programa anual de auditoria de la oficina de control interno donde se han detectado debilidades en la aplicación de las políticas, de igual manera en la auditoria de la CGR sobre la vigencia 2021 se han evidenciado debilidades en la aplicación de las políticas contables relacionadas con conciliaciones. Se observa que algunas dependencia emiten informes de conciliacion que no permiten a Gestion contable la adecuada identificacion para hacer procesos de conciliacion (bienes muebles,Intangibles)		
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	PARCIALMENTE	En el Manual de políticas contables se establecen la responsabilidad y autoridad sobre la información requerida en el proceso contable. Se cuenta con Manual de Funciones para los colaboradores de Gestión Contable. No se evidencia lineamiento sobre los perfiles de usuarios el sistema financiero. Se realizaron auditorias algunos procesos encontrandose debilidades en los perfiles de usuarios asignados en el sistema de informacion. actualmente se esta adelantando el estudio de modernizacion administrativa al area de gestion contable el cual fortalecera la segregacion de funciones del area contable y con otras dependencias.	0,60	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Se actualizo el manual de políticas contables en la Resolucion de Rectoria (7935-16/12/2022 sin embargo por ser expedida el 16 de Diciembre del 2022 sin embargo no se observa la socializacion o divulgacion a las dependencias que suministran informacion		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	PARCIALMENTE	Se ha actualizado los procedimientos en Gestion Contable, pero por ser expedida el 16 de Diciembre sin embargo no se observa la socializacion o divulgacion a las dependencias que suministran informacion		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	En el manual de las políticas contables (Res. 7935-16/12/2022) se encuentra establecido en el Título II Políticas generales de Estados, Informe y Reportes Contables	0,86	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Se ha actualizado los procedimientos en Gestion Contable pero no se tiene evidencia de la socializacion con los involucrados en el proceso. fue expedida en el mes de Diciembre sin embargo no se observa la socializacion o divulgacion a las dependencias que suministran informacion		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	La información financiera para el cierre de la vigencia fue presentada a las políticas contables y de acuerdo al instructivo 002 del 2022 de la Contaduría General de la Nación		
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Gestión Contable tiene el procedimiento 134-CTB-13 - Cierres contables (Versión 1 - 2020-10-09), el cual se encuentra actualizado. 134-CBT-14 - Elaboración y presentación de estados financieros La Vicerrectoria Administrativa y Financiera, conjuntamente con Gestión Financiera establece anualmente un procedimiento para el cierre de vigencia fiscal que tiene como objeto un adecuado cierre financiero.	0,86	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se emite circular de cierre informativa de cierre de vigencia fiscal (11/10/2023), la cual es comunicada a través de los diferentes medios de comunicación. https://www2.utp.edu.co/cmsutp/data/bin/UTP/web/uploads/media/comunicaciones/documentos/CIRCULAR-CIERRE-FISCAL-2023-1-1-.pdf .		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	PARCIALMENTE	El procedimiento 134-CTB-13 - Cierres contables (Versión 3 - 2020-10-09). Con respecto al cierre de vigencia fiscal no se tiene un sistema de información integrado se puede correr el riesgo de generar inconvenientes en el cierre de la vigencia para algunos de los procesos. Algunas dependencia no suministran la informacion clara o no envian dicha informacion tales como (Intangibles, Circularizacion de cartera con respecto a los proyectos especiales de las cuales 13 proyectos no contestaron la circularizacion realizada)		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	PARCIALMENTE	En el Manual de políticas contables se establecen políticas relacionadas con conciliaciones entre algunas dependencias. Por no tener el sistema financiero integrado, el proceso de nomina, inventarios, Intangibles, Matriculas entre otros en la contabilidad no se tienen individualizado por terceros. Se evidencian dependencias que no suministran la informacion completa o adecuada para el cierre financiero	0,60	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	La Resolucion de Rectoria (7932-16/12/2022) fue expedida en el mes de Diciembre por ende no se evidencia la socializacion con las dependencias involucradas. sin embargo no se observa la socializacion o divulgacion a las dependencias que suministran informacion, pero la política se encuentra publicada en el siguientes enlace https://media.utp.edu.co/archivos/RR%207932%20DE%2016-12-2022-MANUAL%20DE%20POLITICAS%20CONTABLES-ACTUALIZACION%20VERSION%202022%20CON%20ANEXO%20(1).pdf		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	PARCIALMENTE	Por no tener un sistema Financiera integrado con contabilidad no se tiene individualizada por terceros lo que dificulta la verificación de la existencia de los activos y pasivos. Se cuentas con dependencias que no suministran la informacion completa y adecuada para la informacion de cierre		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	PARCIALMENTE	En el Manual de políticas contables se establecen políticas sobre el tema de características de mejora de la información financiera. Se tiene un Comité de Sostenibilidad Contable, el cual requiere actualización en su funcionamiento y organización. El cual para el año 2022 se realizo 1 reunion. Al no tener la informacion completa y adecuada por parte de las dependencias que proveen la informacion se dificulta el analisis, depuracion y seguimiento de la informacio	0,60	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	La Resolucion de Rectoria (7932-16/12/2022) fue expedida en el mes de Diciembre sin embargo no se observa la socializacion o divulgacion a las dependencias que suministran informacion		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	PARCIALMENTE	Se tiene el Comité de sostenibilidad Contable (Resolucion de Rectoria de Resolución 4138/2006), pero este comité no opera periodicamente. En la vigencia 2022, realizó 1 reunion de Comité de Sostenibilidad Contable para revisar temas especificos, sin embargo no son periodica		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	La depuracion y seguimiento de cuentas la realiza gestion contable de acuerdo al manual de políticas contables en las Generalidades. CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE MEJORA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA. Se dificulta el analisis y la depuracion de la informacion por que se evidencian dependencias que no envían la informacion completa y adecuada para dicho analisis		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	PARCIALMENTE	Gestión Contable tiene documentados en el Sistema Integral de Gestión los procedimientos, como accion de mejora se actualizaron los procedimientos de la dependencia de Gestión Contable. No se cuentan con flujogramas para la circulacion de la informacion	0,74	
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se tiene definido en el manual de politicas contables. Se actualizaron los procedimientos de acuerdo a las políticas contables. Sin embargo algunas dependencias no entregan la informacion completa y adecuado al proceso contable		
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se tiene definido en el manual de politicas contables. Se actualizaron los procedimientos de acuerdo a las políticas contables		
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	PARCIALMENTE	En el Manual de políticas contables se establecen políticas para la individualización de derechos y obligaciones. Sin embargo el sistema actual no permite individualizar los derechos y obligaciones en la contabilidad para algunas cuentas contables, y esta información se suministra por las dependencias responsables de información de manera manual o no es oportuna	0,60	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	PARCIALMENTE	Atraves de los sistema contable no se puede identificar el tercero y para ello se debe recurrir a las fuentes informacion (aplicativos) administrados por dependencias y que no estan integrados a la contabilidad. En el caso de cartera y ordenes de pago es posible. La informacion que suministran las dependencias se realizan de forma manual o no son enviadas a Gestion Contablewsa		
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	PARCIALMENTE	Atraves de los sistema contable no se puede identificar el tercero y para ello se debe recurrir a las fuentes informacion (aplicativos) administrados por dependencias y que no estan integrados a la contabilidad. En el caso de cartera y ordenes de pago es posible. para la informacion de Software e intangibles se realiza de manera manual o no se tiene la informacion completa y adecuada		
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La Contabilidad de la Universidad se encuentra enmarcada en el Marco general de Contabilidad Pública expedido por la Contaduria General de la Nación, así mismo se aplican las Resolución 533 de 2015 y su modificación Resol.693/2016 y los procedimientos expedidos por esta entidad. Se realizo actualizacion para la vigencia 2022	1,00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	En el Manual de políticas Contables, Resolucion de Rectoria (7932-16/12/2022)		
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se aplica el catalogo de cuentas del Regimen de Contabilidad Pública y sus actualizaciones expedido por la Contaduria General de la Nación	1,00	
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	No se presenta observación		
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	En el area de nomina no se tienen individualizado en el programa PCT se tiene que recurrir a los aplicativos para identificarlos individualmente lo mismo ocurre con los inventarios, las amortizaciones de intangibles, licencias y software y el recaudo de cartera se debe acudir a la informacion de los proyectos especiales para su identificacion	0,88	
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Manual de políticas Contables incorpora el marco normativo para entidades de gobierno		
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	el aplicativo PCT permite que los registros se hagan de manera cronologica	1,00	
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Procesos de autocontrol de Gestión Contable: con los comprobantes diarios y las fechas de los soportes		
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Procesos de autocontrol de Gestión Contable: Revisión de los Auxiliares		
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Los hechos economicos se encuentran soportados en contratos, facturas , ordenes de pago, resoluciones entre otros que se consideran soportes idoneos y que están acordes a lo definido en las políticas contables	0,86	
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Cada hecho economico cuenta con sus debidos soportes (certificación de pago, factura, cuenta de cobro, entre otros), Los documentos soportes para pagos se recepcionan de manera virtual		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	PARCIALMENTE	Gestion contable sigue las normas de gestion documental, para lo cual se cuentan con tablas de retención documental. Con respecto a temas de documentos digitales la universidad debe asegurar que se cuente con controles que permitan la preservacion y la conservacion digital de los mismos. de acuerdo a informacion de GTSI se están realizando los backups de forma manual de todas las Bases de datos a través de scripts (exports),		
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Cada hecho economico cuenta con su respectivo registro contable	1,00	
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	el aplicativo PCT permite que los registros se hagan de manera cronologica		
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	El aplicativo empleado número en forma consecutiva y de manera cronológica		
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La información que soporta de cada uno de libros contables esta basa en los hechos economicos ocurridos en cada periodo	1,00	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	el aplicativo PCT genera estos informes con base en esta informacion		
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Procesos de autocontrol de Gestión Contable: Se revisa periodicamente y se plasman en las notas de contabilidad		
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	El aplicativo PCT genera estos informes con base en esta informacion	1,00	
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Todo la informacion contable se genera a traves del aplicativo PCT		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	El ultimo informe financiera emitido a la CGN fue en el mes de Diciembre de 2022		
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se aplica lo establecido en el Nuevo Marco Normativo para entidades de gobierno y a su vez se actualizo el manual de politicas contable de la Universidad	0,72	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	La Resolucion de Rectoria (7932-16/12/2022) Pero por ser expedida el 16 de Diciembre sin embargo no se observa la socializacion o divulgacion a las dependencias que suministran informacion		
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	En la vigencia 2022 la carencia de un sistema integrado de información financiera dificulta la aplicación de las políticas, se realizo seguimiento a los Pasivos de la Universidad. A los Activos en las Cuentas de Conciliaciones Bancarias, a los Ingresos a traves de la cuenta de Certificaciones), Gestion Contable no recibio informacion de la valoracion de los desembolso realizados en el vigencia 2022 de licencias y Software		
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	PARCIALMENTE	Políticas contables establece los metodos de calculo de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro sin embargo en lo vigencia 2022 se encontraron debilidades en el proceso de amortizacion a las licencias y software ya que no se cuenta con la informacion adecuada o completa para realizar el calculo, se tiene dificultad en la identificacion y analisis de los bienes que cambian de vida util.	0,60	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	PARCIALMENTE	Se aplicó el Manual de Políticas Contables según resolución de Rectoría (7932-16/12/2022).		
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	PARCIALMENTE	Se realiza conciliación de la depreciación. Sin embargo por cambio de la política se debio establecer cambios en la vida util pero para la vigencia 2022 no fue posible realizar dicho cambio.		
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se aplicó el Manual de Políticas Contables según resolución de Rectoría (7932-16/12/2022), en el caso de Bienes muebles no se aplico de manera adecuada el deterioro o cambio de vida util.		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se aplicó el Manual de Políticas Contables según resolución de Rectoría (7932-16/12/2022)	0,77	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Las políticas contables tienen su base en el Marco normativo para la contabilidad pública, y siguiendo los lineamientos del Instructivo 002-2015 de la Contaduría General de la Nación, se realizo actualizacion para la vigencia 2022		
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	PARCIALMENTE	Se aplicó el Manual de Políticas Contables según resolución de Rectoría (7932-16/12/2022), en el caso de Bienes muebles no se aplico de manera adecuada el deterioro o cambio de vida util.		
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	Procesos de autocontrol de Gestión Contable, no se tiene evidencia sobre verificación realizada. Dentro de la evaluacion de control interno contable se evidencio que algunas dependencias no estan informando las mediciones posteriores y los cambios de la norma tales como las (vidas utiles, licencias de software)		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	PARCIALMENTE	Se realiza conforme se le entrega la informacion al area contable, al no tener integracion de software se pueden presentar demoras		
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se tiene mediciones realizadas por expertos externos, como: Calculo Actuarial, Avaluos de bienes muebles e inmuebles. No se tiene la informacion sobre las vidas utiles no ha remitida por el area encargada.		
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se elaboran y presentan de acuerdo a las directrices emitidas por la Contaduría General de la Nación.	1,00	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se tienen establecidas en el Manual de Políticas Contables. Se cuenta con el procedimiento 134-CTB-14 - Elaboración de estados financieros Fecha de actualizacion 2021-03-26 version 8, este procedimiento se encuentra actualizado		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se encuentra publicada la informacion financiera mensualizada como lo indica la resolucion de la contaduria N°182 del 19 de Mayo de 2017. literal 3.3 Publicaciones los cuales se deben de publicar mensualizados maximo en el transcurso del mes siguiente al mes informado. en el manual de politicas contables establece en el literal i. Los Estados Financieros se publicarán de forma mensual en la página web de la Universidad https://www2.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/gestion-financiera/contabilidad/gestion-contable.htm		
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Los Estados Financieros son presentados al Consejo Superior		
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Estado de resultados, Estado de cambios en el patrimonio (Se presenta el 15 de Febrero de 2022), Estado de flujo de efectivo en concordancia con el parágrafo 1° del artículo 1° de la Resolución 033 de 2020, modificatorio del parágrafo 1 del artículo 2° de la Resolución 484 de 2017, el cual cita: El primer Estado de Flujos de Efectivo bajo el marco para Entidades de Gobierno, se presentará a partir del periodo contable del año 2023, y será comparativo a partir del año 2024.		
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	la informacion es coherente dado que esta es generada a traves de aplicativo PCT	1,00	
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Procesos de autocontrol de Gestión Contable: Se utiliza un balance de prueba (Mayor y balance a máximo dígitos)		
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	En las notas a los estados financieros se presentan indicadores: Indicadores de liquidez, Indicadores de endeudamiento	1,00	
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Indicadores de liquidez, Indicadores de endeudamiento		
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Sin observaciones		
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	PARCIALMENTE	Se elaboran notas a los estados financieros, para esta vigencia se presentaran las notas a los estados financieros el 28 de febrero de 2023 de acuerdo a la Resolucion 193 del 2020 Articulo 4. Es por esto que no se tuvo evidencia de la informacion remitida a la contaduria general de la nacion ademas durante los periodos intermedios no se presentaron notas a los estados financieros	0,60	
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	PARCIALMENTE	Las notas cumplen con las politicas contables, para el periodo anterior se pudo establecer que se esta utilizando los formatos de apoyo para su revelacion segun la resolucion 441 del 26/12/2019, pero a la fecha de presentacion de este informe no se habian emitido las notas de revelacion de la entidad.		
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	PARCIALMENTE	Las notas cumplen con las politicas contables, sin embargo para esta vigencia no se pudo verificar informacion reportada. Dado que la informacion sera reportada el 28 de febrero de 2023		
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	PARCIALMENTE	Las notas cumplen con las politicas contables, sin embargo para esta vigencia no se pudo verificar informacion reportada. Dado que la informacion sera reportada el 28 de febrero de 2023		
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	PARCIALMENTE	Las notas cumplen con las politicas contables. sin embargo para esta vigencia no se pudo verificar informacion reportada. Dado que la informacion sera reportada el 28 de febrero de 2023		
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	PARCIALMENTE	Las notas cumplen con las politicas contables, sin embargo para esta vigencia no se pudo verificar informacion reportada. Dado que la informacion sera reportada el 28 de febrero de 2023		
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	En los informes de gestión del Rector anuales, se hace referencia a los estados financieros y como pueden ser consultados. Además se publican en página Web de la UTP.	0,86	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	Los estados financieros de la rendición de cuentas son los mismos reportados al ente de control en la materia CGN		
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	PARCIALMENTE	En las notas a los estados financieros. sin embargo para esta vigencia no se pudo verificar informacion reportada		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE?	SI	la Universidad cuenta con una política, procedimiento y metodología para la gestión de riesgos operacional.	0,72	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	PARCIALMENTE	la Universidad cuenta con una política, procedimiento y metodología para la gestión de riesgos operacional. Sin embargo en el mapa de riesgo para la vigencia 2022 se identificaron 2 riesgos contable de indole contable en cuanto al no cumplimiento del marco normativo y manual de politicas contables.		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	la Universidad cuenta con una política, procedimiento y metodología para la gestión de riesgos operacional. Sin embargo en el mapa de riesgo para la vigencia 2022 se identificaron 2 riesgos contable de indole contable en cuanto al no cumplimiento del marco normativo y manual de politicas contable	0,60	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE	En el mapa de riesgo para la vigencia 2022 se identificaron 2 riesgos de indole contable en cuanto al no cumplimiento del marco normativo y manual de politicas contables		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	El mapa de riesgo para la vigencia 2022 se identificaron 2 riesgos de indole contable en cuanto al no cumplimiento del marco normativo y manual de politicas contables		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	PARCIALMENTE	El mapa de riesgo para la vigencia 2022 se identificaron 2 riesgos de indole contable en cuanto al no cumplimiento del marco normativo y manual de politicas contable		
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	El mapa de riesgo para la vigencia 2022 se identificaron 2 riesgos de indole contable en cuanto al no cumplimiento del marco normativo y manual de politicas contables		
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	El equipo contable cuenta con el siguiente personal: Jefe Contabilidad Contadora, 3 Contratistas Profesionales contadoras, 2 Transitorios Administrativos contadoras, 2 Tecnicos Administrativos Contadores, 2 Tecnicos Administrativos Tenicos contables, 1 Tecnico Administrativo Administradora Emp. 1 Auxiliar Administrativo Contadora.	1,00	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Los colaboradores de Gestión Contable son Contadores publicos, asisten a capacitaciones de la Contaduría General de la Nación, y realizan capacitaciones en el área de trabajo		
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	El plan de capacitación es general para la Universidad. No se tiene un plan de capacitación definido para Gestión Contable. Sin embargo al personal adscrito a dicha area asiste a capacitaciones ofrecidas por la Contaduria General de la Nacional así mismo para la vigencia 2022 se conto con un asesor externo para fortalecer los procesos del area contable	0,60	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	PARCIALMENTE	El plan de capacitación es general para la Universidad. No se tiene un plan de capacitación definido para Gestión Contable. Sin embargo al personal adscrito a dicha area asiste a capacitaciones ofrecidas por la Contaduria General de la Nacional así mismo para la vigencia 2022 se conto con un asesor externo para fortalecer los procesos del area contable		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	PARCIALMENTE	El plan de capacitación es general para la Universidad. No se tiene un plan de capacitación definido para Gestión Contable. Sin embargo al personal adscrito a dicha area asiste a capacitaciones ofrecidas por la Contaduria General de la Nacional así mismo para la vigencia 2022 se conto con un asesor externo para fortalecer los procesos del area contable		
2.1	FORTALEZAS	NO	Actualización del Manual de Políticas Contables en su versión 2022 (Res. 7932-16/12/2022), Circular de cierre integral de vigencia fiscal 2022 emitida por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y Gestión Financiera, Se tiene implementado por parte de Gestión Contable la conciliación con los responsables de los proyectos especiales atraves de solicitud de información de cartera institucional.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
2.2	DEBILIDADES	NO	La carencia de un software financiero que integre los diferentes componentes que permitan un adecuado flujo de información hacia la contabilidad. Aunque el Comité de Sostenibilidad Contable ha sido ratificado mediante resolución 4138/2006, este no opera de manera periódica. Falta mayor divulgación de la actualización Versión 2022 del manual de políticas contables con las dependencias proveedoras de la información. No existe una integración de los módulos de contabilidad y almacén que permitan realizar un seguimiento y la conciliación respectiva de la información. Algunos hechos económicos no pueden ser individualizados en la contabilidad dado la limitante de la integración del software financiero con otros procesos proveedoras de la información. La carencia de integración entre el software de humano (Nómina) y el software contable. La no aplicación de la política contable de los inventarios en la política N°7 Propiedad Planta y Equipo- Medición Posterior El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable. Falta de información completa y adecuada por parte de la dependencia proveedora de la información sobre intangibles Política N°9 Activos Intangibles, Medición Posterior Desarrollo de Software, licencias . Carencias de controles automatizados que permitan la verificación oportuna de la aplicación de las políticas contables. Falta de reportes de información por parte de algunos proyectos especiales que permitan la conciliación efectiva de la cartera de la Universidad		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	NO	Actualización continua de las políticas contables. Realización de mesas de trabajo con las áreas proveedoras de la información contable, con el fin de identificar ajustes que permiten actualizar las políticas contables. Suscripción del Plan de Mejoramiento donde se registraron las acciones de mejoras de los hallazgos contables producto de las auditorías financieras de la Contraloría General de la Republica. Coordinación con las diferentes dependencias que son los responsables de proveer la información que esta sea adecuada y oportuna, mejorando los procesos de conciliación a través de formatos preestablecidos que permiten el flujo de información. Inclusión de un nuevo riesgo de índole contable en el mapa de Riesgos de Financiera. Como acción de mejora se realizó actualizaciones a 3 procedimientos en la dependencia de Contable, así mismo se está desarrollando un proceso de modernización administrativa que permitirá fortalecer los controles relacionados con la segregación de funciones. Circularización periódica de las operaciones Recíprocas		
2.4	RECOMENDACIONES	NO	Se hace necesario un sist integrado de infor que beneficie el manejo de procesos y la ejecución de controles en cada una de las etapas del proceso, desde la ocurrencia de un hecho económico hasta su correspondiente Revelación. Socializar o divulgar los cambios de las poli cont periódicamente a todos los involucrados en el proc cont, y las dependencias que suministran información a GC para que todos los hechos, operaciones o transacciones que se realicen en la Universidad sean incorporados a la contabilidad de manera oportuna. Continuar periódicamente con las conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de almacén, presupuesto, Nómina, tesorería, proyectos especiales que facturan y demás. Adoptar como herramienta de control, la verificación periódica de la efectividad de los controles operativos del proceso contable, mediante la aplicación de gestión de riesgos, para lo cual se sugiere tener en cuenta la resolución de la CGN. Establecer una técnica o mecanismo que le permita a GC identificar la forma como circula información hacia el área contable, (Flujogramas). Establecer una periodicidad que permita que el Com de Sost Contable sea una herramienta para la mejora continua y sost de la calidad de la información financiera. Continuar con la elaboración de planes de mejoramiento producto de las auditorías internas, especialmente lo relacionado con la evaluación de control interno contable. Realizar seguimiento a la aplicación de la Pol N°7 Cambio de las vidas Útiles a los bienes totalmente depreciados. Realizar seg al proceso a la medición Posterior de la Pol N°9 Desarrollo de Software, licencias . Continuar con la actualización permanente de los proc tanto relacionados con contabilidad como del cierre contable. Es importante involucrar en el Plan Inst de Cap temáticas relacionadas con el tema contable, en aras de continuar con el fortalecimiento de las competencias del personal que desarrolla actividades concernientes con el tema de índole contable		